

En Granada a 20 de agosto de 2021

A/A. EQUIPOS LIGA NACIONAL TRES BANDAS, FEDERACIONES Y DELEGACIONES

La Dirección Deportiva de la R.F.E.B. emite comunicación a todos los clubs que estén interesados en la participación de la liga nacional de tres bandas para la temporada 2021/2022 para conocer el número total de participantes en todas sus divisiones, información muy importante para poder elaborar el cuadrante de liga lo antes posible.

Al igual que el año pasado, la clasificación final de esta última edición de la liga determinará la división en la que participará cada equipo inscrito, es por ello rogamos a todos los equipos que formalicen su inscripción en la **XXXVII Edición de la Liga Nacional de Billar a 3 Bandas**, hayan o no disputado la última edición de esta competición.

El período de tiempo para confirmar la plaza irá comprendido entre el **20 de agosto al 5 de septiembre del año en curso**.

Las inscripciones serán tramitadas a través de las respectivas FF.TT. pudiendo dirigirse cualquier duda a la Dirección Deportiva de la R.F.E.B. Una vez se cierre el plazo de inscripción y se conozca el número total de equipos participantes, se procederá a informar todos los aspectos que van a caracterizar a las distintas divisiones para la Temporada 2021/2022 con la intención de dar inicio en el 9 de octubre de 2021.

Ascensos y descensos temporada 21/22: [Ver el acuerdo de A.G.O de 2020](#).

- **División de Honor:** *descienden los últimos cuatro equipos tras la fase regular.*
- **Primera División:** *descienden los últimos siete equipos, según clasificación general final. Dos plazas de ascenso a División de Honor, determinado por el playoff.*
- **Segunda División:** *Ascienden tres equipos a Primera División, determinado por el playoff.*

Composición de las diferentes divisiones:

DIVISIÓN DE HONOR

Estará formada por diez equipos en un único grupo, con un total de 18 jornadas, las jornadas 7, 8 y 9 se disputarán agrupadas en un fin de semana en las instalaciones del Centro de Tecnificación Deportiva Infanta Cristina de la Región de Murcia (C.A.R), así con las jornadas 16, 17 y 18.

El campeón y subcampeón obtendrán cupo en la Copa de Europa de clubes para la próxima temporada.

Cuota de inscripción: 250 €

PRIMERA DIVISIÓN

Estará formada por dieciocho equipos, segmentados en dos grupos de nueve, con un total de 18 jornadas, la dirección deportiva elaborará un cuadrante con algunas jornadas dobles para minimizar los desplazamientos a todos los equipos.

En cualquiera de los supuestos de conformación en esta división, los grupos se confeccionarían atendiendo, en la medida de lo posible, criterios geográficos.

Una vez finalizada la fase regular de ambos grupos, los dos primeros de cada grupo se clasificarán para el playoff, que decidirá las dos plazas de ascenso a División de Honor para la siguiente temporada y el título honorífico de Campeón de Primera División.

Cuota inscripción: 225 €

SEGUNDA DIVISIÓN

Liga Open con un máximo de 64 equipos dispuesta en varios grupos, que se establecerán por criterios de distribución geográfica para la composición de los mismos. Si no se llegara a 64 equipos, se formarán tantos grupos como sean posibles, disputándose al final de la liga un play-off de ascenso a la Primera División.

Cuota inscripción: 200€

Como ha sido mencionado en párrafos anteriores, los clubes participantes deberán formalizar su inscripción a través de sus Federaciones Territoriales abonando el importe establecido en cada caso y rellenando la ficha de inscripción que se adjunta antes del **5 de septiembre de 2021** y enviándola a las siguientes direcciones de email: rfeb@rfeb.org en copia a ftallon@rfeb.org

Las listas de fuerza serán confeccionadas y enviadas antes del **12 de septiembre de 2021**.

Esta Dirección Deportiva, está disponible para cualquier duda o consulta, bien por correo electrónico o telefónicamente. Agradecer la participación de todos los clubes y recordar que pueden inscribirse y participar cualquier club del territorio nacional, aunque no haya participado en temporadas anteriores.

Se recomienda a todas las Federaciones Territoriales promover la difusión de esta circular a todos los clubes en su ámbito jurisdiccional.

Fdo.
Francisco Tallón Taboada
Director Deportivo de la R.F.E.B.
Telf.: 686456496
Email: ftallon@rfeb.org

